Semergen. 2016;42(Espec Congr 4):9

Medicina de Familia. SEMERGEN

https://www.elsevier.es/semergen

216/21 - Diagnóstico de desprendimiento de coroides mediante ecografía

N. Salva Ortiz[a], F.M. Bermúdez Torres[a], J.A. Rodríguez Brioso[b], L. González Contero[a], A.J. Delgado Sousa[a] y A.J. Bascuñana Quirell[c]

[a]Médico de Familia; [b]Médico General; [c]Médico Internista. Hospital General Santa María del Puerto. El Puerto de Santa María. Cádiz.

Resumen

Descripción del caso: Paciente intervenido de cirugía de cataratas del ojo derecho hace 5 días que acude a consulta por referir desde el segundo día, disminución de la agudeza visual con sensación de cuerpo extraño flotando. No refiere dolor ocular ni otros síntomas acompañantes. Su médico de Atención Primaria deriva urgencias para valoración.

Exploración y pruebas complementarias: En urgencias se realiza fondo de ojo en el que se observan restos hemáticos que impiden la valoración de la retina. Se solicita ecografía ocular en la que se aprecia una membrana gruesa de alta ecogenicidad con disposición biconvexa (en "beso") y escasos o nulos movimientos. Forma un ángulo obtuso con la pared posterior no desprendida. No alcanza el disco óptico. Doppler + arterial (Arterias ciliares posteriores).

Juicio clínico: Desprendimiento de coroides.

Diagnóstico diferencial: Desprendimiento de vítreo posterior y retina.

Comentario final: La ecografía ocular valora las membranas oculares cuando el fondo de ojo no es accesible por visualización directa. Para diferenciar los diferentes tipos de desprendimientos de membranas debemos valorar: tiempo de evolución, grosor de la membrana, localización, morfología, presencia de vascularización y movilidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Jürgens Mestre I. Diagnóstico por imagen en retina. Sociedad Española de Retina y Vítreo.

2. Chalam KV. Fundamentos y principios de oftalmología. American Academy of Ophthalmology.

1138-3593 / © 2016 Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN). Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.